

"EL AMIGO" se publica bajo el patrocinio del Consejo Superior de los Círculos Delegado Diocesano y Círculo Eleccióstico; Rvmo. Canónigo Pbro. GERMAN VIDAL Presidente y Director; Rvmo. Dr. JUAN B. BARTESAGHI Tasa de suscripción adelantada: Mensual, \$ 0.25 — Anual, \$ 3.00 — América y España, por año, \$ 3.60 — Número suelto, del mes, \$ 0.05 — Número atrasado, del año, \$ 0.10. De otros años: \$ 0.20 el ejemplar. — Almanaque: \$ 0.10 c/u. Editores, Florensa & Laison — Piedras 348 Teléfono 8-36-09

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

Fundado el 19 de Enero de 1899 por el Dr. Luis P. Lengua y los Pbro. Juan I. Bimbo y Tomás G. Camacho, con Fernando Damiani Redactor Responsable y Administrador: ARNALDO PEDRO PARRABERE. — Domicilio: Bulevar España, 2670

AÑO XLVIII. — Nº 3446

CRISTO VENCE, CRISTO REINA, CRISTO IMPERA

MONTEVIDEO, 16 DE NOVIEMBRE DE 1946

La Actualidad

PARA LAS ELECCIONES DEL 24 DE NOVIEMBRE

ESTAMOS, puede decirse, en vísperas de los comicios nacionales. Una reciente decisión de la Corte Electoral ha aclarado el enigma que era la manera cómo se debía votar. Los partidos han entrado en decidida —y desesperada— puja por la conquista del electorado. Todos se presentan como abnegados servidores del pueblo, como el partido ideal para la ansiada renovación de la vida nacional. Una vez más, volvemos a decirles a los católicos: no se dejen aturdir por una fácil propaganda. No se dejen conquistar por la grtería. Voten conscientemente. Y conscientemente en este caso, quiere decir en católico. No podemos renunciar a nuestra conciencia en este acto trascendental para la vida del país. De nuestro voto depende la orientación que va a tomar en el futuro el país. Nosotros, pues, los electores, seremos los forjadores, y por ende los responsables— de la futura política del país. Tendremos los gobernantes que nosotros mismos elegimos. Y cuales fueren los gobernantes, tales serán las leyes y la vida toda del país en la próxima etapa post-eleccional.

Votemos como católicos, en católico. Votemos por partido, programa y candidatos que aseguren a la Religión las libertades a que tiene legítimo derecho. Recordemos las directivas pontificias y las recientes normas dictadas por nuestros Prelados.

En conciencia, debemos votar por hombres respetuosos de los derechos sagrados del individuo y de los pueblos a practicar su religión. Votar de otra manera es renegar de nuestras convicciones, y traicionar nuestra Religión; es vender nuestra conciencia. Votar en católico, será votar patrióticamente. Porque la religión siempre ha sido la mejor garantía y defensa de los intereses de la Patria. Porque la religión — una religión practicada conscientemente, lealmente, asegura al país hombres sanos, fieles a sus convicciones, respetuosos del derecho, celosos de la justicia.

"EL DÍA DEL EX-ALUMNO"

VARIOS Colegios y Liceos católicos han reunido últimamente a sus ex alumnos en un banquete de camaradería. Aplaudimos la iniciativa como dignísima de mantenerse y alentarse.

El Colegio debe seguir unido a sus ex alumnos. Sólo así será realmente duradera su influencia.

El Colegio debe seguir vigilando, orientando, sosteniendo a los jóvenes que ya abandonaron sus aulas. Precisamente una vez terminados sus estudios liceales, es cuando más necesitan los jóvenes de la influencia amiga del Colegio. He ahí por qué nos merece el más entusiasta apoyo esta iniciativa de reunir a los ex alumnos en un rato de camaradería, durante el cual vuelvan a encontrarse con sus antiguos compañeros y maestros.

Siempre será poco todo lo que se haga para mantener a los ex alumnos vinculados a su Colegio. Las Asociaciones de Ex-Alumnos deben merecer el más entusiasta apoyo de todos los que comprendan la trascendencia de la obra educacio-

Centenario de Monseñor Soler

Escrito del Pbro. Dr. Mariano Soler sobre el reglamento del Cementerio público del Pueblo de San Carlos

OFRÉCEMOS a continuación el texto del escrito redactado por el Pbro. Dr. D. MARIANO SOLER, a mediados del año 1884 y que doblegaron firmar caballeros y señoras del pueblo de San Carlos — donde nació el más tarde Primer Arzobispo de Montevideo — y que fué elevado al Superior Gobierno de la República. Conservamos ese texto original — con otros varios — en nuestro ARCHIVO PARTICULAR, merced a la gentileza de la señora CAROLINA GURRUCHAGA SOLER, — sobrina de MONSEÑOR SOLER — a quien agradecemos su fineza y su recuerdo:

EXCMO. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. MÁXIMO SANTOS,

EXCMO. Señor: Los abajo firmados, habitantes de la Jurisdicción parroquial de S. Carlos con el mayor respeto y en uso del derecho de petición, ante V. E. exponen:

QUE consideran atentatorio a sus derechos más sagrados el artículo 9º del Reglamento del Cementerio Público de S. Carlos puesto en vigencia por la Comisión Auxiliar de este pueblo y en virtud del cual se prohíbe llevar los cadáveres al templo para los honores fúnebres previas a la inhumación.

COMO las Juntas Económicas - Administrativas y sus Comisiones auxiliares dependen del Poder Ejecutivo y Administrador acudimos a V. E. Jefe de ese Poder y de la Nación para que se digne amparar nuestro derecho derogando la mencionada disposición de la Comisión Auxiliar de S. Carlos.

NO escapará a la ilustración de V. E. que las prácticas religiosas de los ciudadanos y habitantes de la República no pueden depender del arbitrio de meras disposiciones municipales la Constitución que garante los derechos de todos los ciudadanos no puede dejar de garantir los derechos de los católicos y sobre todo cuando las garantías que solicitamos de V. E. no tienen el alcance de imponer a los no creyentes la sepultura eclesiástica y los honores fúnebres tributados al cadáver en el templo.

nal católica. Esas Asociaciones son una natural y más eficaz continuación de la labor de los Colegios. Es de esperar, pues, que estas reuniones del Día del Ex Alumno, cristalicen en un florecimiento de las Asociaciones de Ex Alumnos.

BENEMERITA LABOR EDUCACIONAL: COLEGIO Y LICEO DE N. S. DE LA MISERICORDIA (Pocitos)

TAL es la cumplida por el Colegio y Liceo de Nuestra Señora de la Misericordia, sito en la ca-



MONS. DR. D. MARIANO SOLER

lle Santiago Vázquez 1039, (Pocitos) durante sus cincuenta años de existencia. El 22 de noviembre próximo celebrará esa grata fecha. Sus co-

mienzos, como los de todas las obras grandes e importantes, fueron difíciles y modestos.

En la actualidad es, tanto en el orden moral como en el material, una obra pujante y de primera fila dentro de la magnífica obra educacional católica.

Actualmente tiene más de 230 alumnas repartidas en escuela primaria y cursos liceales; externas unas, pupilas otras. Un buen porcentaje de ese alumnado concurre

y Liceo.

Normas Pontificias que Aconsejan que los Católicos Debemos Intervenir en Política

LOS católicos tienen la obligación de intervenir en la política por un UN DEBER DE CARIDAD SOCIAL y también por UN DEBER DE RELIGIÓN.

"Estando inactivos los católicos, la dirección de la cosa pública llega a ser fácilmente presa de aquéllos cuyas opiniones no dan esperanza de salvación".

(PIO XI).

"APARTÁNDOSE los católicos, llegarán fácilmente al poder, hombres cuyas opiniones no hacen esperar cosa buena para el Estado. Y esto redundaría en daño de la Religión, porque podrían mucho los que la hostilan y poco los que la aman".

(LEÓN XIII, ENCÍCLICA "INMORTALE DEI").

"MAS aún: es necesario añadir que el tomar parte en la vida política responde a un deber de caridad social, por el hecho de que todo ciudadano debe, según sus posibilidades, contribuir al bienestar de la propia nación. Y cuando semejante par-

ticipación está inspirada en los principios del cristianismo, de ella dimanará un gran bien no sólo para la vida social sino también para la religiosa".

(CARTA DE PIO XI AL CARD. PATRIARCA DE LISBOA).

"VUESTRA participación en la vida pública fué el súbito resultado de los trastornos sociales que nos rodean. Se os ha llamado a participar. ¿Dejaréis acaso a otros, a aquéllos que corrompen o patricianan la ruina de la organización de la sociedad, en que LA FAMILIA es el factor pirmario en su unidad económica, jurídica, espiritual y moral?

SE JUEGA EL DESTINO DE LA FAMILIA Y EL DESTINO DE LAS RELACIONES HUMANAS. Ambos destinos están en vuestras manos. Tú res agilur. CADA MUJER TIENE, PUES, NOTADLO PIEN, LA OBLIGACIÓN, LA ESTRICTA OBLIGACIÓN DE CONCIENCIA, lejos de abstenerse, de entrar en acción en la forma y modo adecuado a la condición de cada una, de tal manera que se opongan a esas doctrinas que socavan sus fundamentos; de tal manera que preparen, organícen y logren su restauración".

APARECE EL 19, 29 Y 30 DE CADA MES

Tirada controlada de cada edición 3.500 ej. Toda la correspondencia, giros, valores, cheques y colaboraciones deben dirigirse al Redactor Responsable y Administrador: ARNALDO PEDRO PARRABERE

Uruguay 1262, Horario de las oficinas: días hábiles de 8 a 11 y 30 y de las 14 a las 18; sábados, de 8 a 11 y 30 horas. Redacción y Administración: URUGUAY 1262, casi esq. YI Teléfono 8-57-53 — Montevideo (Uruguay)

LA EXPOSICIÓN DE GRÁFICOS DE ACCIÓN CATÓLICA

COMO informamos a nuestros lectores en una de nuestras entregas anteriores, el Día del Obispo quedó inaugurada en el amplio salón del Club Católico una Exposición de Gráficos de Acción Católica, destinada a ilustrar sobre la obra realizada por la Acción Católica en sus diez años de existencia organizada en nuestro país.

Durante los días subsiguientes a la apertura, se han venido realizando conferencias explicativas de dichos gráficos. El sábado 26 tuvo lugar la conferencia de clausura, la que estuvo a cargo del propio Excmo. Monseñor Antonio María Barbieri, impulsor insigne en todo momento de la Acción Católica.

El Sr. Arzobispo recalco el inapreciable valor de esos gráficos, como documentación de una obra generosa y confortante desde el punto de vista del bien espiritual de las almas. Hizo notar Monseñor que la etapa cumplida de la Acción Católica se ha polarizado en el aspecto formativo de los miembros de Acción Católica, lo cual es perfectamente lógico y normal: hay que empezar por formar y preparar a los apóstoles. Ahora, ya puede lanzarse la Acción Católica, de lleno, plenamente a la conquista. El Prelado expresa su optimismo de que así será, en efecto, desde que todos los miembros de la Acción Católica demuéstran plenamente imbuidos de un elemento esencial: la firme adhesión a la Jerarquía.

Por nuestra parte, también nosotros hemos visitado la Exposición, volviendo de ella con la más grata impresión. Todos deben, pues, penetrarse de los ideales generosos de esa gran obra de la Iglesia, la Acción Católica. Ningún católico puede mirar con indiferencia la obra de la Acción Católica. Ser católico es ser apóstol. Catolicismo y apostolado, son términos equivalentes.

CINCUENTA AÑOS DE APOSTOLADO EN EL PAÍS

La benemérita Orden de Nuestra Señora de Merced ha cumplido estos días, cincuenta años de apostolado en nuestra Patria. Como era natural, tan grato aniversario no podía pasar inadvertido a la gratitud de la Arquidiócesis, principal campo de su generosa labor apostólica. El Prelado, en efecto, ha levantado su voz en nombre propio y de los fieles para testimoniar el afecto y agradecimiento a que se han hecho acreedores los dignísimos hijos y discípulos de San Pedro Nolasco.

Como es sabido, la Orden de la Merced fué fundada en el siglo XII por el ilustre barcelonés San Pedro Nolasco, con el objetivo inmediato de la redención de cautivos cristianos. Desde el primer momento, los Mercedarios cumplieron con heroica entrega su misión. Pasaron los años, los siglos, y ellos siempre fieles a su vocación y al espíritu de su fundador, siguieron redimiendo a las almas de la triste esclavitud del demonio y del pecado.

Los Padres de la Merced se establecieron en nuestra ciudad en el año 1896, en el llamado Barrio Reus.

EL AMIGO adhiere a los homenajes tributados por los fieles a los abnegados y fieles operarios del Señor, y les hace llegar sus congratulaciones más sinceras.

DIOCESIS DE SALTO

DECRETO EPISCOPAL SOBRE LA RENOVACIÓN DE LAS AUTORIDADES DIOCESANAS DE ACCIÓN CATÓLICA

NOS, EL DR. DN. ALFREDO VIOLA, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Salto,

DEBIENDO renovar las Autoridades Diocesanas de Acción Católica, y SIENDO de nuestra competencia la designación de las personas que han de integrar la JUNTA Y CONSEJOS DIOCESANOS de la misma,

POR LAS PRESENTES, en uso de nuestras facultades, procedemos a los siguientes nombramientos;

JUNTA DIOCESANA. — Pte: Coronel Sr. Carlos Corralho; Asesor General: Pbro. Tomás A. Assandi; Miembros Integramos: Ing. Sr. Alberto Monteverde, Sra. Catalina S. de Zanotto, Sra. Adelita Silva, Sra. Elena Pantaleón, Sra. Jorge Arambuya, Sra. Micaela Rodríguez, Sra. Eugenia O. do Fleischer, Dr. José F. Zanotto, Secretario de la Junta, Sr. Orlando Zunini, Secretario de Difusión y Propaganda, y Sr. Guillermo Acosta, Tesorero.

CONSEJO DIOCESANO DE HOMBRES CATEÓTICOS. — Pte: Sr. Ing. Alberto Monteverde; Vice Pte: Sr. Bernabé Robaina; Vocales: Sr. Juan Herrmann, Sr. Tullio Rattin, Dr. José F. Zanotto, Sr. José María Beretta, Sr. Primilvio Miquelarena, y Sr. Guillermo Acosta.

CONSEJO DIOCESANO DE MUJERES CATEÓTICAS. — Pta: Sra. Catalina S. de Zanotto; Vice Pta: Sra. L. de Olarreaga; Vocales: Sra. Edna Burmester de Fonseca, Sra. Berta Delgado de Silva, Sra. Georgina Recalde, Sra. María del Carmen Olarreaga, Sra. Nieves S. de Abadie, Sra. Olívia F. de Moldini y Sra. Argentina Frossio de García Ferreira.

CONSEJO DIOCESANO DE JOVENES CATEÓTICOS. — Pte: Sr. Adolfo Silva Delgado; Vice Pte: Sr. Osvaldo Menchi; Vocales: Sr. Juan José Rodríguez, Sr. Luis Alves Proserpio, Sr. Carlos Rodríguez, Sr. Alcides Pérez, Sr. Héctor Martí, Sr. Sandalo Cumby y Sr. Domingo Carvalho.

CONSEJO DIOCESANO DE SEÑORITAS CATEÓTICAS. — Pta: Sra. Elena Panizza Robaina; Vice Pta: Sra. Elsa Derribibus; Vocales: Sra. Dora Lidiá Pollo, Sra. Alix Correa, Sra. María Gonzalvez, Sra. María del Pilar Robaina Ansó, Sra. Laura García Frossio, Sra. Chela Plegan y Sra. María Concepción Marínez.

CONSEJO DIOCESANO DE ESTUDIANTES CATEÓTICOS. — Pte: Sr. Jorge Arambuya; Vice Pte: Lilio Nelson Ripas Vázquez; Sr. Héctor Rodríguez Irabarrena, Sr. Ulises Parodi, Sr. José M. Russo, Sr. Juan Cástigano, Sr. Mauricio Nobie, Sr. Alfredo Peirano y Sr. Domingo Carvalho.

CONSEJO DIOCESANO DE ESTUDIANTES CATEÓTICOS. — Pta: Sra. Amalia Zaldúa; Vocales: Sra. Celso Peláez, Sra. Yolanda Concha, Sra. Gladys Almirall, Sra. Gladys Piclón y Sra. Blanca Estévez.

Al dejar así constituida las Autoridades de la Acción Católica, en nuestra amada Diócesis, formulamos desde lo más íntimo de nuestra alma, los votos más fervientes de un sano y fecundo apostolado en perfecta conciencia con las normas directrices de la jerarquía, apresurando así el día venturoso del Imperio de Cristo Jesús en los individuos, en la Familia y en la Sociedad, DADAS en nuestra Residencia Episcopal de Salto, a veinteaños días del mes de octubre del año del Señor de mil novecientos cuarenta y seis.

ALFREDO,
Obispo del Salto.

Por mandato de Su Excia. Revma.
TOMAS A. ASSANDRI,
Sec. Gral.

Guion Cinematográfico

CAMINO DEL SACRAMENTO pertenece a la productora melicena, Filmex. Su protagonista es el popular galán Jorge Negrete, a quien secundan, entre otros, Charles Granados, Julio Villareal, Ernesto Cortázar y Pepe Martínez. A pesar de la abundante propaganda, es una película sin novedad que merecía señalar como un acertado que justificó los fábulas elegios de esas propagandistas. Ni el argumento, ni la realización técnica salisan a un espectador un poco exigente. Convengamos ya en que no más la presencia de Negrete no basta para salvar a una película. A pesar de su belleza lírica en las dos canciones que aquí no hace oír. Por lo demás, también en su criterio moral merece reparos.

CALIFICACIÓN: OBSERVADA EN TEMA Y ESCENAS.

ALEGRIA. MUCHACHOS, pertenece a la 20th Century Fox y está protagonizada por la famosa estrella carioca Carmen Miranda, que, como en todos sus actuaciones, baila y canta alocadamente el ritmo de una música bulliciosa y fácil. Muy en consonancia con la picardía alegría del tema y el desbordante tecnicismo. Por lo tanto, entiendo que se trata de una comedia musical sin mayor trascendencia pero con sobrados detalles para entretenér a los aficionados a este tipo de películas. El argumento se centra en una vedette que de

POR DIOS Y POR LA PATRIA! MUJERES CATEÓTICAS:

Os invitamos, de nuevo, a vosotras, por encima de cualquier respetable tradición política, pero CATÓLICAS ANTE TODO a reflexionar seriamente, esta vez, antes de votar. Si queremos en este momento decisivo, estar seguras de utilizar bien nuestro voto, obedezcamos las directivas del Santo Padre, que nos dicen:

"DEBÉIS ORGANIZAROS Y PERMANECER UNIDAS... LA VIDA POLÍTICA OS NECESITA... VUESTRO DESTINO ESTÁ EN VUESTRAS MANOS"

RECORDEMOS la plena aprobación de nuestros Prelados a la Unión Cívica... recordemos que: "se felicitan de contar entre sus hijos a ciudadanos tan valientes y abnegados como los que integran la Unión Cívica y darán siempre gracias a Dios por sus progresos y por los bienes que habrán de procurar a la Iglesia por su acción política". — Demos, nosotros también, gracias a Dios porque existe en nuestra Patria, en medio de tanta polémica, un Partido que, de acuerdo con el reciente documento colectivo de los Obispados del Uruguay y siguiendo sus normas, defiende TOTALMENTE nuestros ideales cristianos. Porque defiende "LA ESCUELA, con todos los problemas que ella incluye;

A LA FAMILIA, con todos los valores y derechos irreñunables que la afectan;

LA HONESTIDAD DE LAS COSTUMBRES, con todos las limitaciones que ella impone;

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES, según los derechos que asisten a la persona humana;

Por todo un caudal imponente de valores, hoy más que nunca en crisis y que hemos de solvar dentro de nuestro régimen democrático, usaremos del aporte consciente del sufragio que es el arma legítima de defensa y la poderosa fuerza constructiva de las instituciones". (Normas del reciente Documento Colectivo del Episcopado).

POR TODO LO EXPUESTO, Y PORQUE QUEREMOS SER CATÓLICAS ANTE TODO

VOTAREMOS LA LISTA 80

SEGURAS de que la Unión Cívica defiende totalmente, Y ES EL ÚNICO PARTIDO QUE DEFENDE TOTALMENTE NUESTRO IDEAL CRISTIANO; SEGURAS de que "su programa, no sólo no contiene nada contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia, sino que su orientación EFECTIVA presenta las garantías necesarias para la salvaguardia de los derechos de Dios y de la conciencia", normas de la Acción Católica para la elección de partidos políticos para los católicos.

VOTAREMOS LA LISTA 80

PORQUE, según palabras del Santo Padre, "HAY UN SOLO REMEDIO: VOLVER A UNA CRISTIANDAD VERDADERA". Y agrega:

"La experiencia debe haber enseñado a todos que la política guida por los verdades eternas y por las leyes de Dios, es la más tangible de las políticas. Los políticos realistas que piensan de otra manera SOLAMENTE AMONTONAN RUINAS".

Ya se devanaron, felizmente, los primeros prejulicios. Hay, sin embargo, uno que conviene rebatir... ¡QUE SOMOS UNA PEQUEÑA MINORIA!... Y ¿qué es lo que ha impedido hasta ahora que la Unión Cívica se convierta en una fuerza incontrastable y decisiva? La falta de reflexión de miles de católicas, que no se habían dado cuenta de que "su destino estaba en sus manos" y de que "el voto, en manos de la mujer católica era un medio importante para cumplir su estípite de conciencia, en especial, en los tiempos actuales".

La mujer católica uruguaya no lo había comprendido todo al Povo: ¡TODO PUEDE REMEDIARSE!

Imitamos a las mujeres europeas. Ellas obedecieron las dictadas Pontificias y... TRIUNFARON!

Unánimos, con valor y con fe, para votar a millares la lista 80, POR DIOS Y POR LA PATRIA y para merecer la bendición del Soberano Pontífice: "QUE OS PROTEJA EL ESTANTE ARDE DE CRISTO REY Y SU MADRE MARAVILLOSA, RESTAURADORA DE LA SOCIEDAD HOGAREÑA Y FAMILIAR".

COMPATRIOTAS! ES LA HORA DE LA UNIÓN CÍVICA!

MARÍA García Lagos de Hughes, Mariana R. de Barberi, María Elena Estrada de Casavall, Elisa García de Zúñiga de Ortiz de Taranco, María Ravenna de Chiarino, Juana de Ibarbourou, Mercedes Suárez de Gómez, María Inés Moratorio de García Otero, Faustina García Gómez de Sacco Illa, Juana Terri de Ponce de León, Esperanza Rubio de Durán, Ema Montalvo de Ríos, Isabel Berrol, María del Carmen Milans de Chiarino, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Margarita Gallardo de Terri Arecoa, Amelia Nadoll de Brénz, María Esteban Barro de García Pinto, Myriam Rossat de Ros, Vicenta Ardolino de Torrens, Carmen Castillou, Camila Estráulas de Berro, Josefina Chibla de Brito del Pino, Ludovina Hamilton de Collorda, Eugenio Pirzorno Scarcione de Paredes, Matilde Almada de Lezama Muñoz, María García Lagos de Garzón, Julia Plá de Plá, Julia Bat, Laura Segundo, Elena Sofía Martínez Vigil de Carballa, Sofía Goyechea de Fernández, María Luisa Antúnez de Silva Valdés.

(Siguieron miles de firmas).

noche a la mañana se encuentra heredado de millones y una sumiosa mansión que, para complicar naturalmente las cosas, se halla próxima a un deslizamiento de millones. Con lo cual ya no falta nada para que se arme el baloncesto y lograrse estrenos, junto a Carmen Miranda, aparecen entre otros, Michael O. Sheer, Vivian Lane, Phil Silvers, Sheila Ryan, etc.

CALIFICACIÓN: OBSERVADA EN ESCENAS.

EL DOCTOR CARLOS FERRÉS

El lunes 5 de noviembre celebró el 70 aniversario de su natalicio al apreciado caballero y amigo de esta casa, el historiador y obsequiado colaborador de nuestra causa Dr. CARLOS FERRÉS, que cuenta con muchos efectos. Toda la vida del Doctor FERRÉS es afectuosa, siempre cordial, su nombre vive en muchos corazones con gratitud y simpatía.

EL AMIGO le presenta el homenaje de su sincera estimación y pide a Dios lo conservar por muchos años.

Por mandato de Su Excia. Revma.

TOMAS A. ASSANDRI,

Sec. Gral.

POR AGUSTÍN ZABAleta

CON motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de nuestro amigo el señor D. AGUSTÍN ZABAleta, que había conquistado tanto afecto entre nosotros, se ofició el 15 del corriente misas simbólicas en el templo parroquial del Cordon, conforme a la invitación que adelantamos en esta misma página. Será un homenaje sentido y fervoroso a su memoria que se recuerda siempre con cariño.

Las ilustraciones musicales estuvieron a cargo de la ya mencionada intérprete Nelly Zumá Miravalles.

Agradecemos la invitación que nos fuera

enviada.

BODA REYES RIUS-VIÑA PEDRAGOSA

El 11 del corriente fue consagrada la boda de la conocida señora Susana Viña Pedragosa con el caballero Jorge Reyes Rius, vinculados a conocidas familias de nuestro ambiente. Familiares fervientes votos por la felicidad del nuevo hogar que aquí no hace oír. Por lo demás, también en su criterio moral merece reparos.

CALIFICACIÓN: OBSERVADA EN TEMA Y ESCENAS.

AGUSTIN ZABAleta

CON motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de nuestro amigo el señor D. AGUSTÍN ZABAleta, que había conquistado tanto afecto entre nosotros, se ofició el 15 del corriente misas simbólicas en el templo parroquial del Cordon, conforme a la invitación que adelantamos en esta misma página. Será un homenaje sentido y fervoroso a su memoria que se recuerda siempre con cariño.

Las ilustraciones musicales estuvieron a cargo de la ya mencionada intérprete Nelly Zumá Miravalles.

Agradecemos la invitación que nos fuera

enviada.

Se editó ya el Almanaque de

“EL AMIGO”

Adquiréalo. Precio del ejemplar

S 0.40

AGUSTIN ZABAleta

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN PAPAL

EL 15 DE OCTUBRE DE 1946

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO

DECRETO EPISCOPAL RENOVANDO LAS AUTORIDADES DIOCESANAS DE LA ACCIÓN CATÓLICA

NOS, Don MIGUEL PATERNAH, de la Congregación del Santísimo Redentor, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, OBISPO DE FLORIDA Y MELO,

CORRESPONDIENTE renovar en la fecha

las autoridades diocesanas de la Acción Católica del Uruguay.

Por las presentes, en uso de nuestras facultades, nombramos para integrar la Junta y Consejos Diocesanos, por la parte del período

1946-1949, a los siguientes personas:

JUNTA DIOCESANA. — Asesor: Pbro. Dr. Fernando Abento Heedo; Vicepresidente: Dr. Luis Gómez; Miembros: Sr. Ernesto Díaz Vidal, Sr. Ignacio Urdampilleta, Sr. Antonio Domínguez, Sr. Félix Falcón, Sr. Ignacio A. Orsiobalde, Sr. Juan Carlos Ferrán.

CONSEJO DIOCESANO DE HOMBRES. — Asesor: Pbro. Dr. Luis Anich y Ferrey; Presidente: Dr. Fernando Abento Heedo; Vicepresidente: Sr. Angel Socco, Miembros: Sr. Ernesto Díaz Vidal, Sr. Ignacio Urdampilleta, Sr. Antonio Domínguez, Sr. Félix Falcón, Sr. Juan Carlos Ferrán.

CONSEJO DIOCESANO DE JÓVENES. — Asesor: Pbro. Dr. Feliciano Urdampilleta; Presidente: Sr. Hugo Mascheroni Amábar; Vicepresidente: Sr. Jorge Arismendi; Miembros: Sr. Juan Francisco González, Sr. Cao Di Clementi, Sr. Sanjorgio Ferrey, Sr. Valentín Aramendi, Sr. Antoni M. González.

CONSEJO DIOCESANO DE MUJERES. — Asesor: Pbro. Dr. Eugenio Fuentes; Presidente: Sr. Carmelo Gascón de Rey; Vicepresidente: Sra. Ida Cabrera; Miembros: Sra. Ana G. de Aramendi, Sra. Carmen Naranga, Sra. María D. S. de Lara, Sra. Ofilia B. de Bidegaray, Sra. Brigida D. de Diaz Vidal, Sra. María Concepción de F. de Corato, Sra. Julieta C. de Muso.

CONSEJO DIOCESANO DE SEÑORITAS. — Asesor: Pbro. Dr. Pascual Oritello; Presidente: Sra. Marucha Costas Liraso; Vicepresidente: Sra. Julieta Sall; Miembros: Señoritas: Margarita Pons, Esperanza Mujica, Reginaldo Pankowski, Perla Muracchetti, Lydia Martínez Liraso, Rosita Garrido Cabo y Margarita Domínguez.

Agradecemos de todo corazón a quienes en la fecha terminan su actuación en los organismos diocesanos todo lo que han trabajado por la Santa Causa de Dios y de la Iglesia, y a los que hoy nombramos, les auguramos grandes gracias divinas y la protección maternal de la Santísima Virgen, como premio del cumplimiento de sus augurios, les impartimos la bendición pastoral.

Dados en nuestra sede, en la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo. — 27 de Octubre de 1946.

Y MIGUEL

Obispo de Florida y Melo

Por mandato de Su Excia. Revma.

PASCASIO J. BRESCUE

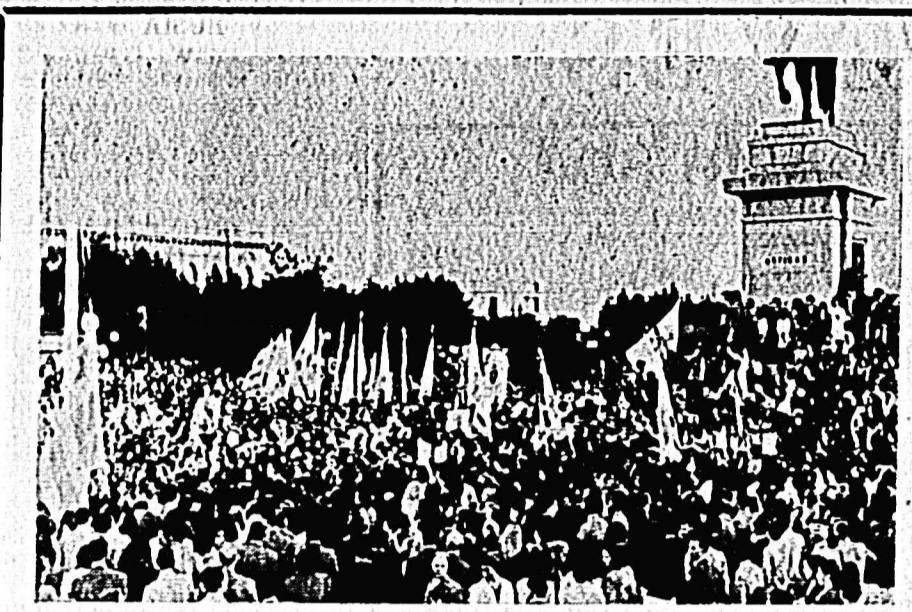
Canciller del Obispado

SABADO 30. — San Andrés. Apóstol. De 22 a 23. Rojo, Misas, la apropiada Gloria, Credo, Prefacio, el de los Apóstoles.

DICIEMBRE

Domingo 17. — XI de Adviento. Semidoble. Verde. Misa, la propia Gloria, 2^a Oración, la de San Gregorio Taumaturgo, 3^a Oración, "Acunata". Credo, Prefacio, el de la Trinidad.

Lunes 18. — La dedicación de las



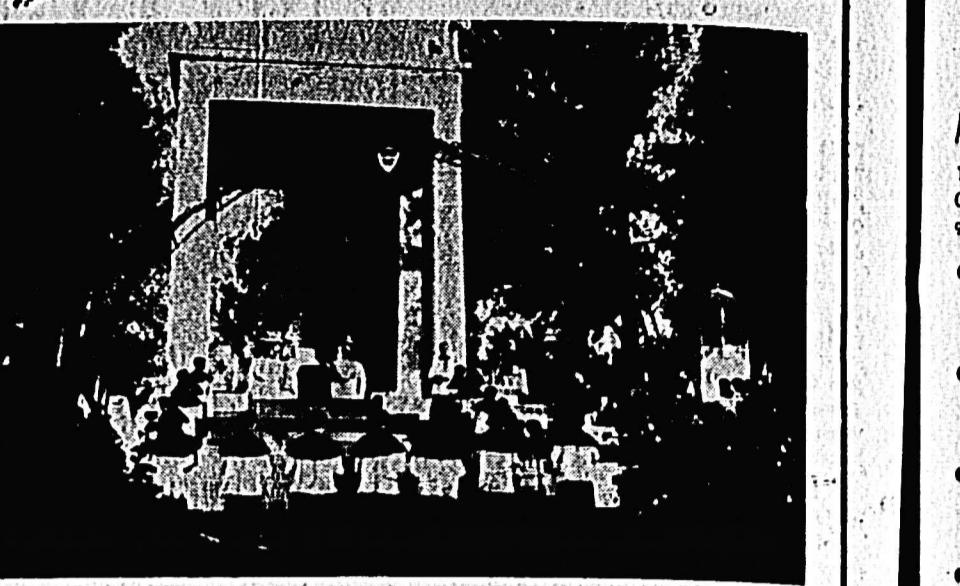
LA GLORIA SALTEÑA

NOVIEMBRE DE 1945

ESTAS jornadas emotivas que culminaron triunfalmente en la Diócesis del Salto con su magno Congreso Eucarístico, nunca serán olvidadas.

El grabado de la izquierda ofrece un conjunto de la magnífica Procesión.

La nota de la derecha nos hace pensar en aquellos días felices en que el altar fuera levantado, majestuoso y severo en sus líneas, en el amplio Parque Solari, tan visitado y que encierra singulares encantos.



DESPUÉS de haber visto cuál es la ESENCIA DE LA IGLESIA, volvemos a relatar el hilo de nuestro tema, repitiendo que la IGLESIA tiene un sólo que ocupar y una labor bien marcada, al tratarse de los ASUNTOS SOCIALES.

La experiencia de la IGLESIA es la más cabal, pues abarca todos los siglos, desde los días de CRISTO N. S., todas las FASES POR QUÉ HA PASADO LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA al irse formando, y TODAS LAS NACIONES.

Ella proclama, además, que su intervención es necesaria.

"SIN duda esta materia — leemos en la "IREMUM NOVARUM" — demanda la atención y los esfuerzos de los gobernantes del Estado, de los directores del trabajo, de los ricos, y también por cierto, de las clases trabajadoras mismas. Pero sin vacilación afirmamos que "TODOS LOS EFORTOS DE LOS HOMBRES SERAN VANO, SI SE LE TOMA EN CUENTA A LA IGLESIA Y SE LE DEJA A UN LADO".

La acción potente de la IGLESIA se echa de ver en el contraste que ella presenta con la inseguridad e inconsistencia de las opiniones folclóricas.

Ella ha sido siempre la defensora infatigable de las doctrinas confiadas a su custodio.

Al debilitamiento de la creencia en el señorío supremo de DIOS, se sigue inevitablemente el debilitamiento de la creencia en la autoridad inherente al Estado, cualquiera que ella sea.

A autoridad pública viene a ser entonces no más que el poder de una simple ma-

Notas y Comentarios: De aquí y de allá

yoría en el Parlamento controlada por un partido, mayoría en las urnas electorales, es queriendo por un convencimiento, sin mayor obligación moral que la que proviene de la propia opinión de cada uno, tronó el trono de los principios eternos del cristianismo, la dignidad de la persona humana, la capacidad de autogobierno de los pueblos, el derecho a no obedecer sin ser ciego; la doctrina humanista, en una palabra, que tras enquistada pausa, prevaleció en Europa y en el mundo por sobre las ambiciones hemáticas del pragmatismo totalitario.

Cuando el pragmatismo invadió al país, Martínez marchó a América y desde nuestro continente continuó tirando las luces orientadoras de su pensamiento, más y más constante a medida que su ardiente y reflexiva el espíritu Tomás de Aquino.

El pragmatismo invadió al país, Martínez marchó a América y desde nuestro continente continuó tirando las luces orientadoras de su pensamiento, más y más constante a medida que su ardiente y reflexiva el espíritu Tomás de Aquino.

El pragmatismo equivalió a la privación misma del fin de su existencia, es decir, de su felicidad completa. "EXCLUYESE LA IDEA DE LO FUTURO, Y EN SEGUIDA VESESE DESAPARECER LA NOCIÓN MISMA DE LO JUSTO Y DE LO RECTO". ("Rerum Novarum").

La IGLESIA CATÓLICA es una sociedad perfecta como el ESTADO.

Obstaculizó constante en conducir la humanidad al fin sublime a que DIOS quisiera llamarla, y en proporcionar LOS BIENES SOBRENATURALES, mientras el ESTADO debe procurar los bienes de orden TEMPORAL y terrestre.

—Pero el catolicismo no se limita a la sencillificación de los individuos, de las conciencias individuales; obra también, en un orden SOBRENATURAL y DIVINO, los cuadros sociales y las instituciones públicas.

Lo que se llama, ésta frecuencia el REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO no consiste en la inscripción de su Nombre Sagrado en la Constitución de un país, o en la colocación de la Imagen del Sagrado Corazón en la bandera nacional. Estos actos exteriores, excelentes en si y apetecibles, son hoy, sobre todo, más una resultante que una causa, y el mundo no cambia, claramente, a que nos referimos, interesantísimo y sis-

tramente condensación de los principios sociales católicos.

MUERTO el cardenal MERCIER sin terminar el Código, su sucesor en el solio de MALLINAS: monseñor VAN ROEV, con los representantes de las naciones europeas que, indigenas la Unión, constituidos en ejecutivos testamentarios de aquél, dieron clima a su día que una mano fuerte viniese a reemplazar autoritariamente estos grandes actos. La indiferencia y la irresponsabilidad no disimularon apenas por ello.

—El verdadero REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO existe cuando Su ley santa de fundación, y de amor, penetra en TODOS LOS

ORGANISMOS SOCIALES. El trabafo, el buen trabajo, consiste precisamente en misterios en hacerse penetrar en ellos: PUEBLOS, ABRAZA TODOS LOS PAÍSES, RAZAS Y PUEBLOS.

—Por último, por encima de todas las conciencias individuales, quiere penetrar todas las organizaciones colectivas con sus doctrinas y su moral santa.

—Y así a cada siglo que pasa, demanda, no qué régimen político o económico, qué organización familiar, o qué estadio internacional ha elegido, sino que las instituciones que haya preferido en HIERARQUÍA O AL AMOR.

Tal es el VERDADERO CONCEPTO DEL CATOLICISMO.

—Así el hombre va a Dios por JESUCRISTO N. S., con paso tranquilo y seguro, dirigido y conducido a su FIN TERRITORIAL y espiritual, sobrenatural, la IGLESIA, y sostendrá en su camino por las sociedades NATURALES restauradas, plenamente: por la FAMILIA, la PROFESIÓN, la AGRUPACIÓN POLÍTICA y la SOCIEDAD INTERNACIONAL.

Así se realiza íntegramente la palabra de SAN PABLO:

"TODO ES VUESTRO; PERO VOSOTROS SOIS DE CRISTO, Y CRISTO DE DIOS".

—EL CATHOLICISMO ES UNA RELIGIÓN, es MINIMO.

—Lo que se llama, ésta frecuencia el REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO no consiste en la inscripción de su Nombre Sagrado en la Constitución de un país, o en la colocación de la Imagen del Sagrado Corazón en la bandera nacional. Estos actos exteriores, excelentes en si y apetecibles, son hoy, sobre todo, más una resultante que una causa, y el mundo no cambia, claramente, a que nos referimos, interesantísimo y sis-

tramente condensación de los principios sociales católicos.

No es, por último, UN SISTEMA ECONOMICO, probablemente dicho, puesto que desde hace dieciocho siglos que existe pasa ante sus ojos todos los regímenes económicos y recibe la evolución, las servidumbres, la corrupción corrupción, el salvajismo, y verá tal vez otras formas de viviendo el catolicismo moderno.

—EL CATHOLICISMO ES UNA RELIGIÓN, es MINIMO.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri Nicolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay declara que "Ricciotti", "sin dejar de hacer historia ni sembrado, aquí y allí, con descrito sentido de la oportunidad, hermosísimas consideraciones que, si bien no responden a la forma de la historia, sí a la de la filosofía, y tienen una gran belleza".

—En el segundo parte—"HISTORIA DE ISRAÉL" por JOSE RICCIOTTI: traducción de Mauricio Ferri NIcolay: I: desde los orígenes al exilio. Título del original italiano: "Storia d'Israele Dalle origini all'esilio". (Con las debidas licencias). Con láml.

—Historia de Israel no debe faltar en ninguna biblioteca. Su prolífico Mauricio Ferri NIcolay decl

BANCO DE CREDITO

Fundado en 1908

Agencias: N° 1, calle Grecia N° 3581 (Cerro); N° 2, Avda. Gral. Rondeau N° 1904; N° 3, Avda. 18 de Julio N° 1500

SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE SALTO Y DURAZNO
CAPITAL SUSCRITO S. 3.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO S. 2.750.000.00
FONDO DE RESERVA S. 1.645.000.00

EL BANCO DE CREDITO

se encarga de la administración de propiedades y mediante una módica comisión garantiza los alquileres y acuerda préstamos con garantía de los mismos.

RECIBE DINERO en Cuentas Corrientes y en Caja de Ahorros a la vista y a plazo fijo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
DEDICA PREFERENTE ATENCIÓN A NEGOCIOS CON EL EXTERIOR

No pida un Vermouth
OYANA

NOVELA CEDIDA DESDE
ESPAÑA POR SU AUTOR
ESPECIALMENTE PARA
EL AMIGO

ENCACIION

26

caríosa deferencia que correspondía a su parecero y no creía que nadie fuera tan malvado como para encontrar motivo en cualquier de las escusas manifestaciones de cariño puramente familiar con que ella casi siempre —porque él adoraba de mimo y poco expresivo en tal terreno— le hubiera distinguido... Gerardo Peñafiel tenía razón al decir que tantas otras había que... Y, sin embargo, nadie se había preocupado de criticarlas. Con todo, era un lecho palmario que María Cruz vivía bajo el peso de una calamidad y que ésta era de tal calidad que había bastado para deshecharse una posible boda. De manera que él no tendría la culpa de cuánto estaba aconteciendo, pero si era la causa de ello.

Aquí comenzó a ser juzgues, Esteban Gómez del Alamo, de la más espontánea tentación que habían experimentado en su vida. Se imaginaba a María Cruz sola, arrinconada, desprecindida de tantas que no le llegaban a la suela del zapato. ¿Qué más quisieran ellas? señalada con el dedo, objeto de maledicencia de quien todos se apartaban como de un perro sarnoso... ¡Ella! La eructura de maravilla a quien él continuó el primer arrebato por la misma imagen de la Inmaculada, tan hermosa como Ella y tan pura como las azucenas que adornaban aquella tarde de memoranzas las gradas de su altar en el zaguán de casa de su tío. Pensaba en lo que sería la vida de esta muchachita sensible bajo la aplastante losa de una calamidad tal. Conocedor del amor que la muchacha había sentido por él, Esteban se decía que por si era poco el dolor de tener que arrancárselo para cederlo a Dios, vendrá ahora esta espina de la difamación a impedirle rectificar su vida buscando el amor de otro hombre. Esteban se maldijo a sí mismo por su ocurrencia de ir a solucionar cuestiones de familia visitando al tío Gabriel. Fue como fuerza, él era el causante de la situación y lo peor de todo es que María Cruz no podía esperar de él la reparación que habría podido aguardar de cualquiera otro hombre en el mismo caso. No la esperaría porque conocedora de su vocación, él, estaba seguro de que jamás se le habría ocurrido exigírsela. La conocía bien.

¿Y qué debía hacer él? Callar como un zorro y vestir el sayal de una Orden religiosa, dejando tras de sí ese regalo de desventura? ¿Cómo iba a gustar de la muchacha paz espiritual, de la quietud del chasno, si su reposo y su oración veríanse turbados por la visión lacerante de la muchacha repudiada por todos, deshonrada, despreciable... víctima inocente de la más criminal y malvada de las calamidades?

Le sacrificaría su vocación entonces? Y él podría ser que él tuviese que casarse con María Cruz... no sin quererla, porque la quería —nunca trató de negárselo a sí mismo, fuere cual fuere la naturaleza de este cariño, que eso no se había disuelto todavía entre él y su yo— sino sintiendo en su alma la supremacía del amor divino y el llamamiento apremiante de la gracia hacia el es-

tado de perfección? Le podía obligar a tanto un sentimiento de hidalganza?

En este pensamiento se detenía el mozo, con suspiro y con deleite a un tiempo. Al fin, en lo más recóndito de sus moradas interiores, sentía una extraña felicidad al pensamiento de poder consolar y remediar los males de María Cruz, aunque para ello tuviese que darle en holocausto y ofrecerle lo que más amaba, que era su vocación, como ella, por respeto a esa misma vocación de Esteban, había callado y sufrido en silencio la afronta de la calamidad. Todo, antes que torcerle el rumbo y apartarle del camino de la perfección. Y si María se valía de este incidente inesperado para demostrarle claramente su voluntad? Y si él no tendría la culpa de cuánto estaba aconteciendo, pero si era la causa de ello.

Aquí comenzó a ser juzgues, Esteban Gómez del Alamo, de la más espontánea tentación que habían experimentado en su vida. Se imaginaba a María Cruz sola, arrinconada, desprecindida de tantas que no le llegaban a la suela del zapato. ¿Qué más quisieran ellas? señalada con el dedo, objeto de maledicencia de quien todos se apartaban como de un perro sarnoso... ¡Ella! La eructura de maravilla a quien él continuó el primer arrebato por la misma imagen de la Inmaculada, tan hermosa como Ella y tan pura como las azucenas que adornaban aquella tarde de memoranzas las gradas de su altar en el zaguán de casa de su tío. Pensaba en lo que sería la vida de esta muchachita sensible bajo la aplastante losa de una calamidad tal. Conocedor del amor que la muchacha había sentido por él, Esteban se decía que por si era poco el dolor de tener que arrancárselo para cederlo a Dios, vendrá ahora esta espina de la difamación a impedirle rectificar su vida buscando el amor de otro hombre. Esteban se maldijo a sí mismo por su ocurrencia de ir a solucionar cuestiones de familia visitando al tío Gabriel. Fue como fuerza, él era el causante de la situación y lo peor de todo es que María Cruz no podía esperar de él la reparación que habría podido aguardar de cualquiera otro hombre en el mismo caso. No la esperaría porque conocedora de su vocación, él, estaba seguro de que jamás se le habría ocurrido exigírsela. La conocía bien.

Perdió dos horas en el laberinto sin salida de estos y otros confusos pensamientos, sin llegar al fin a conclusión alguna. Y volviendo al canto a la realidad, dijose cuenta de que debía ser ya muy tarde y de que en su casa estarían impacientes esperándole para comer. Perezosamente se levantó, cansado ya de pensar y de rezar, en un estado de agotamiento y de asperza lamento. Y sin ceñirse más en ir a confiar sus culpas a su director espiritual, con una especie de rebeldía inconsciente, fastidiando, malhumorado, tomó el camino de su casa, donde entró haciendo prodigios de disimulo para que sus padres no le notasen el dis gusto que llevaba encima.

No se lo notaron. Y si le vieron facitudo a ratos y como embobido en sí mismo, lo atribuyeron a la fatiga del examen, al cansancio, a los últimos días de preparación. Pero si se vieron muy sorprendidos cuando por la noche, luego de cenar —toda la tarde había estado desbarbando como un alba en pena por el Retiro— dijó a su padre con aire natural (él sabría lo que le costó fingirlo):

—Papá, si no necesitaras el coche durante un par de días...

—El coche? Por mí... ya ves que desde que estoy de esta manera, poco lo gasto. Pregúntale a tu madre, que lo usa más.

—Quieres ir a Trencañas a estar un par de días con los tíos.

—No, gracias. Me marché a casa... —fue la respuesta obligada.

Los registradores tardaron un poco en llegar a su casa. Tenían costumbre de entrar en la casabada, donde se refugiaba el predicator, que acostumbraba en la casona por la circunstancia de ser D. Gabriel el Hermano mayor de la cofradía de San Blas. Siempre se enfrentaban en buena medida en conversación con el cura y los viernes y cuando salían hacia la casona solía ser noche cerrada. Por lo tanto, Virginia, que acompañaba siempre, al ir y al venir, a María Cruz, no se detuvo a aguardar a la señora, sino que emprendió al lado de la muchacha la subida, calle arriba, hasta buserse la Plaza Alta.

—Si tú no me lo dices, desde luego que no. Visita?

—Bajo, baje usted en seguida...

—Yo? Para qué? Dile a quien sea que mamá no está en casa; que la aguarda sólo. Yo no recibo a nadie... Estoy enferma; estoy causada.

—Pero estas razones se perdieron entre los alegres gritos de Virginia, que subía los pedaños a oscuras de fondo, hablando sola.

—¡María Cruz! ¡Nini!... ¡A qué no sabes quién está abajo, en el comedor?

—Por Dios, Virginia, no me mires y dime pronto lo que sea, mira que esto es peor, que me excitas más, mujer —advirtió con aire de fastidio.

TARIFA DE AVISOS EN
"EL AMIGO"

TIRADA CONTROLADA, POR EDICIÓN
3,500 EJEMPLARES
Centímetro de columna, por publicación
S 0.30
PARTICIPACIÓN DE FALLECIMIENTOS
O FUNERALES:

A 1 columna S 4.00
A 2 columnas 8.00
A 3 columnas 10.00
A 3 columnas (Especial) 12.00



Si sus proveedores no les llamen pídalem a la EMPRESA
"PAU"

CONVENCIÓN 1479

Teléf.: 8-44-67

CALLE COLONIA, 872

TELÉFONO: 8-35-23

MONTEVÍDEO

CASA CACCIATORI

Novedoso surtido en libros de
misa diversos colores, en
cuero e imitaciones

RECIN RECIBIDOS

1618 Río Negro 1622

Teléfono 86717

DENTISTAS

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano Den-
tista. — Paysandú 1202, P. 19 Tel. 8-15-07.

MÉDICOS

DR. JUAN B. BARIESAGHI, Abogado y Es-
critor. — Tresolín al estudio a su
residencia particular. Colonia, 2179-83.
Montevideo. — Teléfono 4745.

DR. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Médico Ciru-
jano. — Enfermedades Internas. — Calle
Misiones, 1319. — Consultas a las 14 hs.

Teléfono 40-15-15

ESCRIBANOS Y ABOGADOS

DR. JUAN B. BARIESAGHI, Abogado y Es-
critor. — Tresolín al estudio a su
residencia particular. Colonia, 2179-83.
Montevideo. — Teléfono 4745.

LUIS A. LANGON. — Corredor de Bolsa y
Cambios. Cauções, Seguros, etc. — Bola-
do de Comercio. — Cerro 640. — Teléfono:
8-07-40.

A. REVELLO y CIA. — Joyeros
Importadores. — Sucesur N° 2 Av. 18 de
Julio N° 1271. — Teléfono 8-51-85.

Pedro G. FOURCAUD, Contador Público,
Contabilidad - Balances - Inventarios.
Asesoramiento contables - Auditores.
Enseñanza Comercial. - Cursos de em-
plazamiento para tenedores de libros.
Tucumán 1421. — Teléfono 4-37-13.

MONTEVÍDEO

COLLEGIO DE LA INMACULADA CONCE-
PCIÓN

— Para señoritas, dirigido por los
Religiosos de la Inmaculada Concepción
(Hermanas Alemanas).

Admite pupilas
y externas. — Las condiciones en este
establecimiento son, sobre todo punto de
vista, higiénicas y cómodas. — Es un
Colegio a la moderna, que reune todo
género de confort. — Pidase informes:
María García 1325. — Montevideo.

COMERCIALES

DR. JUAN B. BARIESAGHI, Abogado y Es-
critor. — Tresolín al estudio a su
residencia particular. Colonia, 2179-83.
Montevideo. — Teléfono 4745.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCE-
PCIÓN

— Para señoritas, dirigido por los
Religiosos de la Inmaculada Concepción
(Hermanas Alemanas).

Admite pupilas
y externas. — Las condiciones en este
establecimiento son, sobre todo punto de
vista, higiénicas y cómodas. — Es un
Colegio a la moderna, que reune todo
género de confort. — Pidase informes:
María García 1325. — Montevideo.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

Los 4 años de Enseñanza Secundaria

habilitados por el C. de Enseñanza Se-
cundaria, Francés, Contabilidad, Da-
tografía, Terciaria, Inglés, Gimnasia,
etc., etc. — Teléfono 8-68-32.

COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA,

INSTRUCCIÓN COMERCIAL COMPLETA

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

AÑO XLVIII. — N° 3446

CRISTO VENCE, CRISTO REINA, CRISTO IMPERA

CORREOS
DEL
URUGUAY
FRANQUEO
A PAGAR
CUENTA N° 4

PRIMERAS COMUNIONES
Estampas - Rosarios
Libros de Misas
LA CASA TRADICIONAL
MOSCA HNOS, B. C.
18 de Julio 1974

MONTEVIDEO, 16 DE NOVIEMBRE DE 1946

El Congreso Interamericano de Educación y la libertad de enseñanza

(DE LA "REVISTA CATÓLICA" DE EL PASO TEXAS (Estados Unidos)

A "Revista Católica" se complace en publicar la siguiente declaración de principios católicos en relación con la libertad de enseñanza, hecha en solemne sesión por el Congreso Interamericano de Educación celebrado en Bogotá, de cuya excelentísima labor informamos a nuestros lectores a su tiempo en nuestras crónicas de la América Española.

No debiera haber católico por medianamente instruido que estuviera que no conociera estas bases sólidas de la verdadera libertad de enseñanza, tan conforme a la dignidad del hombre, y que no cooperara con todas partes.

Esos principios son como la piedra de toque de toda sincera y verdadera democracia, y a la luz que desmanan aparecen más y más odiosas las tiranías que todavía pesan sobre tantos pueblos cristianos bajo clérigos regímenes liberales y sobre todo comunistas y socialistas.

1º — LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

La Libertad de Enseñanza, tanto para los individuos como para la familia y las asociaciones particulares, es uno de los derechos más sagrados del hombre, quien debe trasmitir a los demás la verdad y la cultura ya alcanzadas. Libertad tanto más sagrada cuanto está íntimamente relacionada con la libertad de conciencia, ya que una de las verdades que el hombre debe recibir y trasmisir es la verdad religiosa. La libertad de enseñanza debe extenderse a toda rama doctrina religiosa, científica, social, etc., y sólo quedan excluidas las doctrinas inmorales, subversivas de primera orden social, corruptoras de la inteligencia.

2º — LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA PARA LA FAMILIA

"La familia, por haber recibido de Dios inmediatamente en el orden natural la fecundidad, es la que posee el principio de la vida y por lo tanto el principio de educación para la vida". Este deber de la familia de educar a los hijos es naturalmente anterior a la sociedad civil, y por lo tanto debe ser "respetado por todas las autoridades de la tierra". Ahora bien, la libertad de enseñanza de la familia requiere que puedan los padres elegir las instituciones educacionales para sus hijos, "para que éstos reciban buena educación religiosa, moral, física y civil", lo que nadie desea y comprende mejor que el amor innato del padre y de la madre hacia sus hijos.

3º — LIBERTAD DE ENSEÑANZA PARA LA IGLESIA.

La Iglesia Católica ha recibido de su Divino fundador la misión de enseñar como Maestra y de velar por los fieles como Madre. De aquí su derecho "de fundar y mantener escuelas e instituciones propias en toda disciplina y en todo grado de cultura", y su deber de "vigilar sobre la educación de sus hijos en cualquier institución pública o privada". Pero queremos observar también que la pureza y elevación de la religión cristiana en sí misma es tal, que serían por si solas título suficiente por derecho natural, para que en todo régimen de sincera libertad democrática, la Iglesia católica y las instituciones privadas católicas gozaran por derecho natural, de amplia libertad docente, lo que siempre redundaría en inestimable beneficio para la sociedad.

4º — EL ESTADO Y LA ENSEÑANZA

"El Autor mismo de la naturaleza ha dado a la sociedad civil, derechos propios en orden a la educación de los ciudadanos, por la autoridad que lo ha conferido para promover al bien común de la sociedad"; de aquí que el Estado tenga en primer lugar el deber y el derecho de "proteger y promover" la educación de los ciudadanos, "aún la moral y religiosa". Estos deberes del Estado pueden concretarse en tres funciones primordiales que deben siempre respetar la libertad de enseñanza de los particulares, la familia y la Iglesia: a) Ayudar a éstas en su desarrollo y garantizar su libertad de enseñanza; b) Fundar propias instituciones docentes, cuando no basten las iniciativas privadas para la educación de los ciudadanos; c) Velar por medio de una vigilancia adecuada, sin ser excesiva, para que las instituciones docentes del país desempeñen debidamente su misión.

5º — LIBERTAD INTEGRAL DE ENSEÑANZA

Para que la libertad de enseñanza sea plenamente efectiva, debe ser integral, es decir, cada institución debe tener libertad de elegir su ciclo de estudios (sus programas), textos y profesores, horarios y exámenes, y poseer capacidad para dar los títulos correspondientes. Sin estos requisitos la libertad de enseñanza puede ir disminuyendo hasta perder por completo su valor y su eficacia social.

6º — REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS

Así mismo para que dicha libertad sea plenamente efectiva como también por exigirlo el más evidente derecho dentro de una concepción verdaderamente democrática, todas las instituciones docentes, así las sostienen:



CALLES AGRAZADA Y YAGUARÓN CON LAS ANTIGUAS TORRES DEL TEMPLO PARROQUIAL DE LA AGUADA QUE NOS EVOCAN TANTOS RECUERDOS...

RECUERDOS DE OTROS TIEMPOS...



CALLES AGRAZADA Y YAGUARÓN CON LAS ANTIGUAS TORRES DEL TEMPLO PARROQUIAL DE LA AGUADA QUE NOS EVOCAN TANTOS RECUERDOS...

nidas por el Estado, como las particulares, deben tener una representación proporcional, con voz y voto, en los organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales que debe legislar acerca de la enseñanza, promoverla y controlarla. Si esta intervención los educadores no oficiales quedan en la única opción de emitir resoluciones impuestas a ellos, sin que se les haya dado la debida ocasión de ser atendidos en sus justas demandas.

7º — LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA Y LA ESCUELA OFICIAL NEUTRA

La aparente imparcialidad religiosa de la escuela neutra o laica ha deslumbrado a veces a algunos espíritus, como si fueran una conquista de la libertad. Y sin embargo, es bien considerada, una traba de la libertad de enseñanza y de conciencia, y una lamentable manifestación del autoritarismo estatal. El respeto a la libertad exige que donde la inmensa mayoría del país prese una religión, las escuelas que el Estado funda, a las que ha de asistir un alumnado en su casi totalidad confesional, sean también escuelas confesionales, y aunque para respetar la libertad de la minoría o la opción de los padres de familia no creyentes, el que a sus hijos les dé o no la instrucción religiosa.

Si esto no se hace, la inmensa mayoría de una nación pierde la libertad de educar a sus hijos de acuerdo con sus deseos y su conciencia. Y esta libertad no es suficientemente respetada cuando se permite la enseñanza fuera de horario de manera que la religión queda excluida de la escuela durante el horario oficial, y la enseñanza de las otras disciplinas. La conciencia religiosa de las familias y de los educadores no puede quedar satisfecha con ese tipo de enseñanza que cierra la religión del resto de la vida intelectual. "Ya que no basta el solo hecho de que en ella se dé instrucción religiosa (frecuentemente con excesiva parsimonia) para que una escuela resulte conforme a los derechos de la

DE ESTHER M. ALLISON, DESDE LIMA.

Colaboración exclusiva para "EL AMIGO"

HOGUERA

QUE cada tronco tiene su manera
de arder. Esta la rama que crepitá,
y está la rama fuerte que no grita
al consumirse el corazón la hoguera.

Si, inerte, pasa así con la madera
que se calla en el fuego o que se agita.
¡qué será con la sangre que palpita!
Cada alma sabe arder a su manera.

No soy ramo que en llor chisporrotea.
No soy rama quebrada en alarido.
No soy leño rebelde que aletea.

Frente a la Llama soy ceniza y luz,
con Tu mismo silencio, sin ruido.
Es mi manera de llevar la Cruz.

ESTHER M. ALLISON

Lima, (Perú), 1946.

CATÓLICO O PROTESTANTE. ¿ES LO MISMO?

CRISTO fundó una "Iglesia". En eso coincidimos con los Protestantes. Ellos se llaman: IGLESIAS evangélicas; nosotros, IGLESIA Católica.

Ambos nos presentamos ante el mundo como la "Iglesia de Cristo".

Si no queremos olvidar la sabiduría infinita de Cristo, hemos de admitir que, al fundar "SU" Iglesia, la dotó de tales características o signos que los hombres de "buena voluntad" fácilmente la reconocieran, y pudieran decir: "Aquí está!"

Uno de estos SIGNOS es la UNIDAD. La unidad es signo de la verdad y de inteligencia. Cristo que se llamó la VERDAD necesariamente tuvo que imprimir a su obra el sello de la unidad.

En efecto, tomemos el Evangelio:

Nuestro Señor oró así: "Padre santo... que SEAN UNO; no sólo ruego por éstos, sino por todos los que HAN DE CREER EN MI, MEDIANTE SU PALABRA... que TODOS SEAN UNO. A FIN DE QUE EL MUNDO CREA que Tú me has enviado" (Juan XVII, 11-23).

La unidad VISIBLE, PERPETUA, EN LA FE DE LOS APOSTOLES Y DE SUS SUCESORES ES, PUES, UN signo de la misión de Cristo.

Después de haberles enseñado su evangelio los envía por el mundo a predicar "TODAS LAS COSAS QUE OS HE ENSEÑADO" (Marcos XVI, 15; Mateo XXVII, 20).

Según eso hay una doctrina "única" de Cristo. En la Iglesia de Cristo debe haber UNA AUTORIDAD VISIBLE Y UNA SOLA AUTORIDAD SUPREMA: Cuando Jesús habla de "su" Iglesia la llama: reino, ciudad, casa, familia, rebaño, cuerpo. No quiere más que UN SOLO PASTOR Y JEFE. Su fundamento es uno solo: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia".

"Quien a vosotros oye, a Mi me oye". Y en verdad, ¿puede haber

paz en un reino donde hay muchas cabezas?

Unidad visible en la fe, en el culto, en el régimen: tal la primera NOTA que caracteriza a la Iglesia de Cristo. La Iglesia que no posee esa triple unidad, no posee la verdad. Y es claro que la Iglesia que no posee la verdad no puede ser la Iglesia de Cristo.

¿EXISTE ESTA UNIDAD EN EL PROTESTANTISMO?

1) NO PUEDE EXISTIR: ¿qué unidad puede haber en un grupo religioso que proclame como principio fundamental el ESPÍRITU PRIVADO, EL LIBRE EXAMEN? ¿Quién nos hará creer que todos los Protestantes están "inspirados" por el Espíritu Santo?

2) NO EXISTE, NI EXISTIR JAMÁS: hay casi tantas cabezas cuantos

"protestantes". No admiten autoridad DIVINA alguna. Cuando hay conflictos, habrá que acudir a oílo o al Príncipe.

3) Ni bien Lulero comenzó a predicar su "nuevo Evangelio", aparecieron diversos "predicadores" cada cual con su "Credo" propio.

4) Las tentativas, siempre fracasadas, de los "unionistas" prueban la existencia de este trágico vacío en las Iglesias protestantes.

5) ¿Quién ignora las luchas de los protestantes acerca del culto? Acerca de la "organización" que debe tener la Iglesia? ¿No es éste el origen de las muchas "sectas"?

Carecen de doctrina común; de Pastor común; no tienen un culto común; ¿dónde está la unidad? Llevan en la frente el signo de la división y del "cisma".

El calificativo "protestantes" que les dió—casi fortuitamente—la historia, es hasta significativo. Lo interesante que ellos mismos no encuentran otro nombre COMUN con qué denominarse. Es que plantea rasgo común: PROTESTANTES! ¿Contra quién?

Dice el Card. Parocchi: "Negad si queréis el libre arbitrio con LUTERO o la gracia con los ARMINIANOS; conceded a los primeros la presencia real de Cristo en la Eucaristía, o negadla con los SACRAMENTARIOS; lo mismo si otorgáis la divinidad de Jesucristo con los Socianinos, como si lo defendíais con los EPISCOPALIANOS y los PURITANOS; si os entrezáis a las extravagancias de los QUAQUEROS o ponéis acechanzas a la santidad del matrimonio como los MORMONES; así os acercáis a la tradición de los primeros siglos, con el Dr. PUSEY, o negáis la revelación, colocando al lado de los racionalistas; VOSOTROS SIEMPRE SEREIS PROTESTANTES, esto es, protestáis contra la Iglesia".

Y en esto consiste la unidad de los protestantes!

Almanaque de "EL AMIGO"

PARA EL AÑO 1947

CON SELECTO MATERIAL DE LECTURA

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN HOGAR

PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 0.40